
Trabajo doméstico

Hortensia Moreno

A Marta Acevedo

Cuando desaparezca la última criada, el colchoncito en que ahora reposa nuestra conformidad, aparecerá la primera rebelde furibunda.

RosAR10 CASrr1.t.ANOS (1970)

Malhogar

Mi caricatura preferida es de Roz Chast *ysalió* en un *New Yorker* hace como diez años. Representa la portada de una revista femenina que se llama *Malhogar* [*Bad Housekeeping*]. En el lugar de la modelo que pesa 20% menos de lo normal y lleva un escote despampanante, hay una señora que lee un libro (*Las maravillas del Tibet*) apoltronada en un sillón monísimo, con su carpetita en el respaldo y un taburete para los pies, en una sala alfombrada, a la luz de una lámpara de pie y muy cerca de una mesita sobre la que hay un vaso jaibolero lleno de alguna bebida exótica (como lo indica claramente la sombrillita en un palillo).

El encabezado ocupa el tercio superior de la portada y dice:

Malhogar: la revista para las mujeres a las que su hogar las tiene realmente sin cuidado. Del lado izquierdo hay una columna donde se anuncian los contenidos del número:

* 200 menús que se pueden perpetrar en menos de 10 segundos *
cómo ignorar una bola de polvo de 17 pulgadas de diámetro "yo
dejo que mis plantas se sequen": una historia de vida

*descongele con dinamita

¡y mucho, mucho más!

Tengo una fotocopia que ya amarillea en el corcho de la entrada de mi departamento y cada vez que la miro, me arranca una sonrisa agri dulce. La traigo al atril donde se amontonan docenas de pendientes atrasados y la pongo hasta adelante para describirla con lujo de

detalle. Porque el próximo número de *debate feminista* se va a tratar de las deudas del feminismo, una de las cuales es, sin duda, el trabajo doméstico.

Sin embargo, la reunión de comité editorial donde se propuso este núcleo temático -en lugar de celebrar con bombo y platillo los primeros 30 años del movimiento- resultó un desastre (desde mi muy personal punto de vista). Para empezar, en cuanto se abundó sobre el asunto del *trabajo* doméstico, la discusión derivó insensible pero inexorablemente hacia el *servicio* doméstico.

Al principio, todas las asistentes hablan un poco acerca de su experiencia personal del problema y dos afirman con orgullo que ellas son "unos señores", es decir: no hacen ninguna clase de trabajo doméstico desde hace mucho tiempo; para eso tienen a las empleadas más calificadas y geniales del mundo. Por supuesto -es decir: somos feministas, ¿no?-, les pagan muy bien y procuran establecer con ellas una relación muy diferente de la que ¿tenían? las patronas tradicionales en aquella ¿lejana? época de la historia del mundo en que al servicio doméstico se le ¿denominaba? aún con la feísima palabra *servidumbre*.

Las demás contribuyen a la discusión con cierta pereza: algunas se ven obligadas a entrarle a esa chamba aunque sea un poco, otras hacen mucho -sobre todo si tienes hijos pequeños, ¿no?-, todas comparten una relativamente buena conciencia respecto de su relación con las empleadas domésticas y sólo una habla de su decisión de prescindir de manera total de ese auxilio; ella es de y se crió en otro país y opina que acá en México estamos muy malacostumbradas gracias a que el servicio doméstico es muy barato; pero allá de donde ella viene, una se las tiene que arreglar de otra manera.

¿Y cómo te las arreglas?, preguntan varias voces asombradas. Bueno, en primer lugar, el marido tiene que cooperar: si ella cocina, él lava los trastes. Cada miembro de la familia (incluso la chiquita de seis años) se responsabiliza de la parte de la casa que le toca y sacan la chamba entre todos -aunque no siempre se puedan evitar los conflictos. Todavía se le cuestiona la solución (es decir: ¿para qué pelear con el marido y establecer un clima de transacciones si ahora estás en México y podrías pagar?), pero ella argumenta que no soporta la invasión a su intimidad que supone la presencia de una persona extraña en casa.

Antes de que ella hablara se había afirmado terminantemente que, en cuanto una mujer puede pagarle a otra para que haga ese trabajo, inmediatamente se quita la carga de encima y la deposita suavemente sobre los otros hombros. Su respuesta nos parece tan interesante que la atacamos en seguida: escribe tú eso. No, no, no, ¡de ninguna manera! ¡Qué vergüenza sacar esos trapitos al sol! Ándale, firmas con pseudónimo. No, punto. ¡Qué horror escribir sobre el trabajo doméstico!

A la hora de asignar tareas, la jefa escudriña otras voluntades con su peculiar mirada comprometedora, pero la mayoría se niega a aportar nada porque todas están muy ocupadas y tienen muchas otras cosas ¿más interesantes? que hacer. Finalmente, se da por agotada la cuestión cuando alguien explica que este asunto está totalmente superado: el servicio doméstico es un trabajo remunerado, como cualquier otro, es decir: con la misma dignidad que tienen todos los trabajos asalariados. Además, las feministas lo resuelven de manera especialmente correcta porque pagan muy bien a sus empleadas, las cuales se encargan del cuidado de las casas de manera eficiente y total; por último y para acabar de una vez por todas, el tema es definitivamente una güeva.

¡Oh, sí, qué güeva!

Todavía alguien cita a Rosario Castellanos: "Cuando desaparezca la

última criada, aparecerá la primera rebelde furibunda". *"Lo que*

pasa es que no se organizan"

Por eso el yugo diario parece mucho menos triste cuando es ejecutado por los hombres, para quienes no representa más que un momento negativo y contingente, del cual se evaden con prisa. Pero lo que vuelve ingrata la suerte de la mujer-servienta es la división del trabajo que la consagra por entero a lo general e inesencial (De Beauvoir, II, 218).

Un par de días después comento con un amigo el tema del próximo número y le pido: "escribe algo, tú que eres todo un amo de casa"; él contesta con la arrogancia que los varones suelen usar cuando se trata de explicarnos algo a las mujeres:

La mera verdad, yo no entiendo por qué las feministas la hacen tanto de tos con lo del trabajo doméstico. A mí se me figura que, más bien, lo que pasa es que no se organizan. Fíjate, yo sé que, aunque el fregadero esté lleno de platos

sucios, todo es cuestión de dedicarle tres cuartos de hora, y en ese rato, todo está listo: rápido y fácil. Yo cocino; bueno, toda la gente que va a comer a la casa, siempre me felicita. O sea que es una actividad de resultados inmediatos y recompensas seguras. Ahora compara la cantidad de tiempo y de esfuerzo que implica escribir una novela, la paciencia que debes tener, porque ahí si tienes un trabajo a largo plazo, sin gratificaciones inmediatas...

Pienso en todos los señores a los que escucho ese fácil elogio del trabajo doméstico... cuando ellos lo hacen. Los hombres tienen el toque de Midas: basta con que se afanen un rato en actividades que las mujeres llevamos siglos realizando para que se conviertan en labores dignas, interesantes y valiosas. ¡Además, ellos siempre lo hacen mejor que nosotras! Considero el grosero expediente de recomendar que, en vista de su enorme talento, los hombres se dediquen de ahora en adelante a lavar la ropa, tender las camas y preparar el desayuno, mientras las mujeres nos encargamos de los asuntos verdaderamente difíciles y trascendentes. Pero no hay caso. Mejor me llevo la reflexión de mi amigo a casa y trato de examinarla con alguna objetividad.

Primero, el reclamo: el feminismo ¿se queja del trabajo doméstico por ser una labor difícil y complicada? El problema de las mujeres ¿es que no quieren ocuparse ordenada y juiciosamente de poner un lugar a cada cosa y cada cosa en su lugar? ¿Somos tan tontas que no damos pie con bola a la hora de organizar una cocina? ¿O será que cuidar una casa implica un despliegue titánico, una inmensa inversión de energía, un esfuerzo físico incalculable?

No, amigo: en efecto, todas las labores del hogar son simples, tienen resultados a cortísimo plazo y no hace falta ninguna habilidad especial para llevarlas a cabo. Si algo sabemos las mujeres es que no hace falta ser un genio para limpiar una casa: cualquiera lo puede hacer -y por eso es tan fácil postular que dentro del colectivo de las mujeres (como dice Celia Amorós), todas son idénticas, sirven para lo mismo y da lo mismo una que otra.¹ Pero tampoco

¹ "Las mujeres no son las destinatarias de la privacidad, sino que ese espacio de intimidad va a existir para que lo disfrute otro; ellas son las responsables, las trabajadoras de la privacidad del sujeto público. Al crear las condiciones para que el otro tenga privacidad, las mujeres quedan como guardianas de la familia, excluidas de la vida pública. Como en el espacio privado no hay poder ni jerarquía que repartir, es un espacio de la *indiscernibilidad*, las mujeres se vuelven *idénticas*, o sea, sustituibles por otra que cumpla esa función femenina" (Lamas, 419).

afirmamos que sea un trabajo agotador, aunque es ciertamente laborioso, latoso y nos come el tiempo insensiblemente en detalles fútiles - ¿por que no nos sabemos organizar?'

El reclamo es otro: no es la actividad física lo que va provocando un malestar insidioso, sino la carga de significados e insignificancias que se va depositando en su práctica. Se trata de actividades anodinas, rutinarias, aburridas, sin posibilidad de trascendencia, sin visión de futuro. Son precisamente la sencillez y la repetición, la falta de proyección y la limitada perspectiva las que convierten al trabajo doméstico en una carga que no todas las mujeres estamos dispuestas a llevar sin levantar una protesta.

Simone de Beauvoir describió -hace más de cincuenta años- la sensación de vacío e inutilidad que deja el trabajo doméstico sobre una mujer: en esa tarea minuciosa y desordenada, una mujer puede alcanzar pronto un estado de desgaste, distracción y vacío mental que la suprimen.

Según esta autora, un hombre es un individuo autónomo cuya existencia "se justifica por el trabajo que provee a la colectividad"; en contraste, "el papel reproductivo y doméstico al que se halla reducida la mujer no le ha garantizado una dignidad semejante" (De Beauvoir, II, 176); a una mujer no se le ofrece una "aprehensión directa del porvenir y del universo, y sólo se trasciende hacia la colectividad por intermedio del esposo" (De Beauvoir, II, 179); el hogar representa para ella el centro del universo: "es la parte que le es adjudicada sobre la tierra, la expresión de su valor social y de su verdad más íntima" (De Beauvoir, II, 208).

Así, el trabajo que la mujer realiza en el interior del hogar no le confiere ninguna autonomía; no es directamente útil a la colectividad, no desemboca en ningún porvenir y no produce nada. Sólo adquiere su sentido y dignidad si es integrado a existencias que trascienden a la sociedad en la producción o la acción (De Beauvoir, II, 221).

La afirmación de que "no nos sabemos organizar" tiene una fuerza particular porque descalifica la demanda feminista sin haberla discu

² Tampoco es cierto que se pueda hablar de un solo tipo de trabajo doméstico: no es lo mismo lavar la ropa a mano que meterla a la lavadora; obviamente, las condiciones económicas de las mujeres concretas determinan la cantidad de tiempo y de energía que se debe invertir para llevarlo a cabo.

tido: "el problema es tuyo, ¡chao! Si te organizaras, dejarías de sentir ese malestar vago que te indica que algo no funciona en tu vida". Desde ese punto de vista, todo se reduce al tema de la eficiencia/ ineficiencia. De esta manera, el argumento responsabiliza a la mujer (así, en singular) y elude el análisis. Es decir, se trata de un asunto personal, individual, aislado -y así es como se nos presenta el trabajo doméstico en la generalidad de los casos: como algo que se realiza en soledad, hacia adentro, a puertas cerradas.'

Pero además, no puede sino llamarme poderosamente la atención la enorme discordancia en nuestras respectivas percepciones del tema: ahí donde mi amigo ve la sencillez y la gratificación inmediata de la tarea cumplida, yo veo a Sísifo en los infiernos, empujando eternamente una roca hasta lo alto de una colina, desde donde caerá de nuevo hasta la base sólo para que el ciclo, idéntico, vuelva a empezar.'

Ahí donde mi amigo encuentra reconocimiento social, aplauso y satisfacción, yo encuentro sobre todo invisibilidad, pues las tareas domésticas sólo se notan cuando no se han hecho o se han hecho a medias o se han hecho vial; cuando se realizan de manera adecuada parecen espejo fiel del orden del mundo, y no indican el origen de la armonía reinante en un hogar bien cuidado. ¿Quién felicita a las mujeres todos los días por mantener a raya el polvo, el cochambre, el caos? Muchas veces, la respuesta de los otros se parece más a la hostilidad que al reconocimiento necesario para todo ser humano que persiste en el afán de complacer a los demás:

como el trabajo casero se agota en mantener un *statu quo*, cuando el marido regresa a su casa advierte el desorden y la negligencia, pero le parece que el orden y la limpieza son naturales (De Beauvoir, II, 220).

Me llama también mucho la atención la capacidad que tiene el discurso para moverse en niveles dobles de apreciación. Por una parte, el varón doméstico demuestra su superioridad al llevar a cabo tareas femeninas con eficiencia singular; en cuanto es él quien realiza la chamba, como por arte de magia deja de ser un asunto humillante y

³ "La soledad del hogar pesa más sobre la mujer en la medida en que las tareas rutinarias no absorben su espíritu" (De Beauvoir, II, 215).

⁴ "Se exige de la mujer, cuyas operaciones sólo terminan por la destrucción, un renunciamiento constante" (De Beauvoir, II, 219).

se vuelve un trabajo creativo en el que puede tener expresión el alma humana: el toque *viril* pareciera determinar la capacidad para la *virtud*.⁷ Pero por otra parte, existe un clarísimo sentimiento de desprecio por las actividades que se denominan "femeninas". Mi amigo transparenta su desdén en cuanto calibra la enorme disparidad que existe entre ese trabajo simple e inmediato y el trabajo que sí vale, el "de a de veras": el que exige persistencia y proyección hacia el futuro.

De todas formas, ahora que me enfrasco en esta discusión con mi interlocutor ausente, no puedo dejar de reconocer que un varón como mi amigo, que crió a sus hijos él solo y lleva veinte años lavando ropa, haciendo de comer y limpiando baños, es una persona mucho más tratable para una feminista que los machines típicos con quienes una se topa en este país. Aunque existen desacuerdos entre nosotros, con mi amigo amo de casa se puede discutir. Y su actitud ante la vida, en un país donde el sustantivo "mandilón" tiene el significado y produce los efectos que en éste, me resulta de lo más valiente y encantadora.⁸

Inevitabilidad y resistencia

La mujer está destinada a la inmoralidad, porque la moral consiste para ella en encarnar una entidad inhumana: la mujer fuerte, la mujer admirable, la mujer honesta, etcétera. Desde que piensa, desde que sueña, desde que duerme, desde que desea, desde que respira por sí misma, la mujer traiciona el ideal masculino (De Beauvoir, II, 248).

Tal vez no sea sólo una etimología curiosa el que la palabra *virtud* provenga de la misma raíz que la palabra *viril*. De ahí que a los antiguos les resultara particularmente difícil establecer el sentido de la frase "mujer virtuosa": en la propia naturaleza femenina está la negación de la virtud. Fray Luis de León explica, en *La perfecta casada*, que: "cosa de tan poco ser como es esto que llamamos *mujer*, nunca ni emprende ni alcanza cosa de valor ni de ser, si no es porque la inclina a ello y la despierta y alienta alguna fuerza de increíble virtud" (257). Cuando esa fuerza alienta, lo que obtenemos es una "*mujer de valor*, y pudiéramos decir *mujer varonil* [...] así que esto que decimos *varonil o valor* [...] quiere decir virtud de ánimo y fortaleza de corazón; industria y riquezas y poder y aventajamiento, y, finalmente, un ser perfecto y cabal en aquellas cosas a quien esta palabra se aplica; y todo esto atesora en sí la que es buena mujer, y no lo es si no lo atesora" (256). Otra curiosidad etimológica: en Cuba (según la *Enciclopedia del idioma* de Martín Alonso) se le llama virtud al órgano sexual masculino.

fi Sobre el uso de "mandilón": ¿no resulta revelador que el sustantivo "mandilona" sea definitivamente impensable?

Hay dos detalles del trabajo doméstico que me preocupan de manera especial: por un lado, se trata de un conjunto de tareas que tienen que ser resueltas en plazos perentorios, usualmente de no más de 24 horas; por el otro, pareciera tratarse de una actividad que nadie querría realizar de manera voluntaria.

El trabajo doméstico nos recuerda nuestra pertenencia al reino animal, con sus ciclos vitales repetitivos, regulares y definitivos. No obstante nuestra pretensión de trascendencia, estamos atados al mundo material y sus exigencias; pero tenemos diversas maneras de enfrentar esta atadura; el trabajo doméstico le permite a algunos reducir a su mínima expresión todo aquello que está vinculado fatalmente a lo biológico y al sucio trabajo de mantener el mundo limpio, mientras que condena a otras a un esfuerzo permanente y permanentemente condenado al fracaso de contener el peso ineluctable de la materialidad: sólo puede mantenérsela a raya. Nos vincula al cuerpo y a todo lo que se opone al espíritu inefable: mugre, mierda, podredumbre, muerte.

Desde este punto de vista, es bien comprensible que nadie quiera realmente dedicarse a limpiar como única profesión, como único cumplimiento, como única realización. Sin embargo, existe una asombrosa mística de la domesticidad. Se relaciona, por una parte, con los valores de la feminidad, que se han ido construyendo detalle a detalle a lo largo de los últimos siglos; se quiere encontrar una "conexión natural" entre el cuerpo femenino y la dedicación a lo doméstico. Son más femeninas las mujeres que sienten una "inclinación natural" hacia las labores del hogar. Sin duda han existido y seguramente todavía hoy existen muchas mujeres que consideran esta inclinación parte de su definición identitaria.¹

Por otra parte, la domesticidad se relaciona con el amor -otro de los espacios místicos de la feminidad por excelencia- y esta segunda vertiente de la "inclinación natural" les obstruye una coartada segura a las mujeres que no se identifican con el rol estatuido, porque

¹ Tal vez mi abuela paterna era precisamente una de ellas: se levantaba cantando, tejía y bordaba primores, cocinaba majestuosamente, siempre estaba de buen humor y era un sol: todo el mundo la amaba. Pero mi abuela no podía elegir más que esa conformidad con el rol impuesto. Nos quedará la duda eterna de si habría elegido lo mismo de haber existido condiciones para algo distinto.

es bien sabido que la feminidad incluye una buena dosis de abnegación, sacrificio, satisfacción del interés de los demás antes del interés propio. El trabajo doméstico no es bonito ni divertido ni interesante: es necesario y alguien lo tiene que hacer. La mística de la domesticidad dicta que deben hacerlo las mujeres, aunque no les guste.

Lo más asombroso es que esta cruda ideología tenga un lugar y una expresión en nuestras vidas; por ejemplo, una joven me cuenta que fue a visitar a su amiga recién parida. Después de platicar un rato sobre las vicisitudes de la maternidad, la acompaña en el inevitable ritual del cambio de pañales y en el momento crucial contiene las arcadas. La novel madre la mira y le pregunta: "¿te da asco?". Ella contesta que sí, aunque con cierta reticencia, porque el bebé es tan bonito y tan adorable, pero ¿cómo evitarlo? La madre confiesa avergonzada, en voz muy bajita: "a mí también". ¡Oh, qué sorpresa! ¿Acaso no viene, junto con la dotación normal de feminidad, una resistencia singular al asco, repulsión, repugnancia, náusea que al resto de la humanidad le producen la suciedad, los detritos, los excrementos?

Y si las propias mujeres dudan de la rectitud de sus inclinaciones y a algunas hasta les cuesta trabajo confesar que la domesticidad de plano no se les da, tal parecería que el resto de la humanidad encuentra de lo más normal -digamos: perfectamente natural- que las mujeres se dediquen a eso y sólo a eso. Existe una defensa de *la diferencia* fundada en esta idea: a las mujeres les corresponde, les gusta, les satisface el trabajo doméstico; he ahí por qué el trabajo doméstico no significa un problema.

Problema sería si se tuvieran que dedicar a él las personas para quienes resulta una verdadera monserga, aquellas que lo encuentran aburrido, humillante y/o sin sentido; pero las mujeres -eses seres tan extraordinarios, ciertamente extraños, capaces de conformarse con el espacio mínimo- le pueden entregar su vida porque ellas no tienen reales aspiraciones: no necesitan nada que vaya más allá del amor y el cuidado de los demás. Las mujeres a veces pueden parecerles incomprensibles a los varones por esta conformidad; pero ahí está *la diferencia*. Y ésta no se cuestiona: las cosas son así, por naturaleza.

Problemas hay cuando una mujer -aislada y, por lo tanto, anormal- protesta y afirma que no le gusta lavar platos ni cocinar ni tender las camas ni trapear ni sacarle brillo a la taza del baño. "Pero ¿cómo? Yo pensé que te gustaba." Todavía hay quienes creen que a

las madres les gustan las alas y los huacales del pollo. Todavía hay quienes creen que para una mujer no significa un sacrificio, una negación de sí, esa famosa "inclinación natural" a la domesticidad.

Razonamiento, por otra parte, de lo más natural si se aplicase a cualquier varón. Si hiciéramos el ejercicio de olvidar por un momento *la diferencia* y simplemente aceptáramos que a ninguna persona puede gustarle el trabajo doméstico (y que además eso está bien: es una sana señal de apego a la libertad) entonces tendríamos que llegar a la penosa conclusión de que nadie lo hace voluntariamente. El trabajo doméstico sólo lo hacemos a la fuerza o si nos pagan. Siempre que tengamos la posibilidad de descargarlo en otra persona, lo descargaremos. Y la inmensa mayoría de las veces que conseguimos ese descargo, será sobre los hombros de una mujer.

"¿A la fuerza?", escucho una protesta en el fondo de mi conciencia. ¿Quién las obliga? Muchas fuerzas: la fuerza de la costumbre, la presión social -encarnada en madres, hermanas, amigas, vecinas, además de la mirada siempre vigilante de padres, hermanos, amigos y vecinos-, y tal vez sobre todo el peso del mundo; la cara de la necesidad; la experiencia, imposible de contradecir, que nos muestra día a día el inescapable proceso de las cosas: no hay poder humano que evite la caída del polvo.

Contra esta fuerza feroz de la materialidad empeñada en hacerse presente en cada uno de nuestros pasos existen también esfuerzos de resistencia. Resistencia empecinada de las personas que se niegan a someterse a las leyes de la domesticidad y prefieren contemplar el curso ruinoso de los hechos pasivamente... hasta que no queda más remedio que poner manos a la obra.

Alguien cuenta de una amiga suya que no limpia la cocina cotidianamente -como debe de ser: todos los días, tres veces al día, cada vez que algo se ensucia- sino que se espera hasta que ya no puede más. Ese día, enjabona todo, hasta el techo, y avienta cubetadas de agua a diestra y siniestra. Un amigo tiene tanto desapego a la gastronomía como al trabajo doméstico: se come la sopa congelada, como raspado, en lugar de calentarla y servírsela en un plato (habría que lavar muchos trastes). Otro ejemplo de resistencia, verdaderamente heroico: un muchacho, de estudios en el extranjero, invita a su hermano menor a pasar con él una temporada en el pequeño departamento que renta. A los pocos días se establece la predecible con

frontación: ¿quién va a lavar los trastes? El invitado tiene un límite de tolerancia muy alto; pero el hermano mayor cree que el viaje debe ser educativo y no piensa ceder. Procede según una reflexión razonable: en cuanto se acaben los trastes limpios, este flojonazo va a tener que acomedirse. El día esperado llega, pero el invitado no reacciona como estaba planeado: su hermano lo verá elegir, entre los vasos sucios que pueblan la mesa, el que aparenta estar más limpio. Una cuarta anécdota, otra vez con dos hermanos como protagonistas: el de siete años se pone los calcetines que el de nueve se quitó la noche anterior: para él están suficientemente limpios.

Junto con éstas deberíamos documentar historias igualmente heroicas, pero desde la otra perspectiva: la de quienes tienen una tolerancia cero -o negativa- para el polvo y el amontonamiento de cosas sobre los muebles. Por ejemplo, alguien contaba de unas mujeres (madre e hijas adultas) que todos los días del año sacudían los marcos de los retratos *por adentro*, es decir que desmontaban cada marco y retiraban cada vidrio para eliminar hasta la última brizna de polvo: todos los días.

Aunque el asunto no se puede reducir a una cuestión de tolerancia, el asunto de la tolerancia puede ayudarnos a esclarecer ciertos conflictos básicos. Uno sobreviene irremediablemente cuando deben convivir personas con diferentes niveles de tolerancia a la mugre y al desorden. Las soluciones en estos casos siguen diversos cauces: o bien los más quisquillosos imponen su idea de la limpieza y el orden a los flojos y desobligados, o bien estos últimos se desentienden siempre y la carga de trabajo más intensa recae sobre los ordenados. Y tal vez las soluciones de compromiso no satisfagan a nadie.

En el diario bregar de la convivencia tenemos que confrontar preguntas tales como: ¿cuántas veces al mes hay que cambiar sábanas?, ¿cuántas veces a la semana hay que sacar la basura de la casa?, ¿después de cuántas puestas debe uno lavar sus vaqueros de mezclilla?, ¿se vale repetir ropa interior?, ¿podemos dejar los platos de la cena en el fregadero para lavarlos en algún momento del día siguiente?, la ropa blanca ¿debe asolearse?, ¿hay que sacudir todos los muebles, aspirar todos los tapetes y trapear todos los pisos diariamente, o basta con una limpieza semanal -o mensual- *a fondo*?, ¿cuántas veces al año hay que descongelar el refrigerador?, ¿cuántas veces a la semana hay que cambiar la arena del gato?, y así sucesivamente en un largo etcétera.

Simone de Beauvoir decía que la dedicación maniática al trabajo doméstico marcaba de manera dramática la ausencia de alternativas y la urgencia de construir un territorio propio, una soberanía segura para las amas de casa:

Se comprende que para darse valor en esa tarea la mujer intente comprometer en ella su singularidad y revestir de un valor absoluto a todo resultado obtenido, y entonces tiene sus ritos y supersticiones, y le gusta su manera de disponer los cubiertos, arreglar la sala o cocinar un plato; se convence de que nadie en su lugar podría lograr tan bien como ella un asado o un bruñido, y si el marido o el hijo la quieren ayudar, o intentan prescindir de ella, les arranca de las manos la aguja o la escoba (De Beauvoir, II, 218).

Para De Beauvoir, este territorio (el "nido") es el único espacio que está bajo su total dominio, sin embargo, esta actividad "no la arranca de su inmanencia ni le permite una afirmación singular de sí misma" (De Beauvoir, II, 208).

Muchas veces, este despliegue de virtudes domésticas se convierte en una restricción permanente de la movilidad del resto de la familia: los niños no pueden jugar en el interior de la casa porque se corre el riesgo de que rompan las figuritas de porcelana o llenen de lodo la alfombra o de cualquier otra manera saquen de su esplendente concierto el mundo que el ama de casa ha construido -indudablemente- con intensa dedicación. Se prohíben las reuniones de adolescentes, que ensucian y desordenan. Se restringe el acceso a la sala, se persigue a los fumadores; quienes dejan las cosas fuera de su lugar son severamente reconvenidos continuamente. Pero si el hogar tiene que ser compartido, es también necesario cuestionar este imperio y, a lo mejor, elegir soluciones menos rígidas, pero más fáciles de llevar a cabo por todos los involucrados.

Muchos de los involucrados nos habremos preguntado muchas veces: ¿para qué tanto trabajo? ¿No es suficiente con enjuagar las ollas, hay que tallarlas hasta sacarles brillo? Si hemos de creerle a la televisión, existe una conminación constante a la blancura y a la brillantez. En la pretendida competencia social entre amas de casa que se escenifica en la pantalla televisiva, la exigencia de pulcritud y perfección rebasa el ámbito privado para instalarse en la valoración social de las mujeres, a través de las cosas (las camisas blancas de los hijos, el aroma seductor de las habitaciones) sometidas a la mirada censora de un sujeto no siempre identificable, a veces encarnado en suegras, vecinas o visitantes inesperadas que exclaman su admiración o su

rechazo al desempeño de quienes usan (o no) los mágicos productos anunciados.

Pero más allá de esa fastidiosa ficción, existe sin duda la necesidad de integrar el sentido del trabajo doméstico no en el ámbito de la obligación moral de una persona (el ama de casa) sino en la reflexión acerca de la vida buena, de la estética, del saber vivir de todas las personas. Nos empeñamos en el trabajo doméstico por múltiples razones: por ejemplo, para mantener los niveles de higiene requeridos en una sociedad moderna para evitar enfermedades, para mantener los estándares culturales y de clase con que nos autodefinimos como personas "bien vestidas", para garantizar la duración y el buen funcionamiento de las cosas que utilizamos diariamente, para ahorrarnos el tiempo que nos quitaría buscar lo que necesitamos en el caos de la negligencia y el desorden; pero también se invierten enormes cantidades de tiempo y de energía para procurar el disfrute del espacio y de los satisfactores más sensuales (por ejemplo, la ropa de cama y la comida). En fin: nuestra confrontación con el mundo material es indudablemente laboriosa, pero tiene la finalidad muy específica de garantizar niveles muy agradecibles de bienestar, goce y armonía.

¿Cómo cambiar un universo cultural donde ese bienestar y esa armonía se dan por supuestos, donde no se valora el esfuerzo que realizan las mujeres para conseguirlos sino que, por el contrario, se desprecia como una actividad secundaria y humillante? ¿Cómo educar a todos para que perciban la importancia de ese trabajo? ¿Cómo convencer a cada persona de su responsabilidad en el propio bienestar y en el bienestar de los demás?

*Otros significados de la domesticidad (o
¿sigue siendo político lo personal?)*

Parte de la naturaleza dividida sexualmente de la sociedad contemporánea es que las mujeres trabajan más tiempo que los hombres, pero con menos variedad de experiencia o lapso para la educación formal. A falta de cambios radicales en la organización del trabajo pagado y no pagado, las mujeres seguirán teniendo menos capacidad de asistir a reuniones y menos probabilidad de hacerse escuchar (Phillips, 158).

Thomas Laqueur desarrolló en *La construcción del sexo* la idea de que, con el advenimiento del mundo moderno, la distinción entre las esferas pública y privada tuvo que "traducirse en términos de diferencia

sexual" (Laqueur, 330) para impedir que las reivindicaciones universalistas de libertad e igualdad que enarboló la Ilustración incluyeran en la práctica a las mujeres:

Las promesas de la Revolución francesa [...] dieron lugar no sólo a un nuevo feminismo auténtico, sino también a un nuevo tipo de antifeminismo [...] Es evidente que quienes se oponían al aumento del poder civil y privado de las mujeres -la gran mayoría de los hombres que se dejaban oír- aportaron pruebas de la inadecuación física y mental de las mujeres para tales progresos: sus cuerpos las hacían ineptas para los espacios quiméricos que la revolución había abierto sin reparar en las consecuencias (Laqueur, 331).

El trabajo doméstico está entre las actividades sociales que reflejan de manera más contundente esta separación de esferas, legitimada en un argumento naturalista a partir del cual se atribuyen roles, se asignan lugares y se establecen jerarquías entre los sexos en función de la biología. El proceso ideológico que subraya las diferencias biológicas entre hombres y mujeres desemboca en "una antropología física extraordinariamente elaborada de la diferencia sexual, para justificar la resistencia al cambio" (Laqueur, 334):

Una biología de la incommensurabilidad sexual ofreció a aquellos teóricos una forma de explicar [...] cómo en el estado de naturaleza y con anterioridad a la existencia de las relaciones sociales, las mujeres ya estaban subordinadas a los hombres. En consecuencia, el contrato social muy bien podía crearse solamente entre hombres, como vínculo exclusivamente fraternal (Laqueur, 334-335).

En *Deseo y ficción doméstica*, Nancy Armstrong coincide con Laqueur

en que la negación de las diferencias entre los aristócratas y la gente común allanó "el camino cultural para una sexualidad de clase que valoraba a la gente de acuerdo con cualidades personales intrínsecas" (Armstrong, 96), y ya no más a partir de los símbolos tradicionales del estatus.

Estas cualidades intrínsecas se definían, para las mujeres, en términos de "feminidad", la cual estaba fundada en cierta "profundidad psicológica" y no en una apariencia física atractiva; se trataba, en resumen, de construir un ideal de mujer que "destacara con respecto a las cualidades que la diferenciaban del hombre", entre las cuales se incluye "una vigilancia constante y una preocupación incansable por el bienestar de los demás" (Armstrong, 34):

En la ficción el contrato creó un lenguaje para las relaciones sociales que fue inmensamente útil para un capitalismo que emergía. Este lenguaje proporcionó una forma de justificar la destrucción ideológica de posiciones de estatus fijas [...] Este fue no sólo el tiempo en el que el comportamiento sexual surgió como

un criterio común para identificar y evaluar a los individuos de todos los confines del mundo social, sino que también fue el periodo en el que toda la tradición de la novela se fue estableciendo (Armstrong, 55-56).

Armstrong describe el proceso ideológico que dio lugar a la idea de la *mujer doméstica*; este proceso culmina alrededor del siglo XVIII con la difusión de innumerables libros de conducta y obras de instrucción dirigidos a las mujeres -que a su vez sirvieron como marco de referencia para otras clases de escritos, como la novela- los cuales plantearon un ideal femenino similar y consolidaron la representación del "hogar feliz" como un mundo cerrado en sí mismo "cuyos medios de supervivencia se encontraban en otra parte, invisibles, apartados de la escena", donde se establecían relaciones sociales específicas y predominaba un discurso distintivamente femenino: el de la subjetividad y las emociones:

Al principio solamente las mujeres fueron definidas en términos de sus naturalezas emocionales. Los hombres generalmente conservaron su identidad política en escritos que desarrollaban las cualidades de la subjetividad femenina y hacían de la subjetividad un dominio femenino [...] en la ficción del siglo XIX, los hombres no eran tanto criaturas políticas cuanto productos del deseo y productores de vida doméstica [...] pero la diferencia entre hombres y mujeres se entendía en términos de sus cualidades mentales respectivas. Sus diferencias psicológicas hacían que los hombres fueran criaturas políticas y las mujeres criaturas domésticas (Armstrong, 16).

De esta manera se creó una forma moderna de la subjetividad y se introdujo en el sentido común un discurso -que en la actualidad subsiste- sobre la separación de las esferas masculina y femenina. En este discurso, el hogar debía ser gobernado por una forma de poder "esencialmente femenina -es decir, esencialmente distinta de la del hombre y con todo, una fuerza positiva por derecho propio" (Armstrong, 34); desde este discurso, las relaciones sexuales aparecen como el modelo para todas las relaciones de poder, lo cual permite "ver a la mujer como representación de toda la sumisión y usar su subjetividad como si fuera una forma de resistencia" (Armstrong, 39-49).

Desde esta posición ideológica se construyen los argumentos que excluyen a las mujeres de las relaciones políticas y separan la vida doméstica del "peligroso y hostil" mundo exterior. Las mujeres debían renunciar a los deseos competitivos y a las ambiciones mundanas, considerados esencialmente masculinos. Se trataba de ofrecerles seguridad a cambio de su sumisión a un papel pasivo y enclaustrado; de esta manera, las mujeres cedían el control político a los hombres

para adquirir "una autoridad exclusiva sobre la vida doméstica, las emociones, el gusto y la moralidad" (Armstrong, 59-60). De esta manera se agenciaban

una vida libre de trabajo físico y asegurada por el mecenazgo de un hombre benévolo. La idea de que se podía ganar autoridad a través de tal dependencia sin duda sirvió a intereses múltiples en la justificación de la exclusión de las mujeres de los negocios y la política (Armstrong, 61).

En esta época se empieza a elaborar un importante acervo discursivo donde se describen las características a partir de las cuales se habría de valorar a las mujeres; su principal elemento de significación radica en el contraste con las virtudes masculinas, de manera que si lo masculino implicaba actividad, los valores de la femineidad iban convirtiéndose poco a poco en virtudes pasivas (tales como obediencia, abnegación, discreción, modestia, humildad, sumisión), antiintelectuales y ascéticas:

Y una de ellas es el encogimiento y modestia y templanza que deben a su natural; que, aunque el desorden y demasía y el dar larga rienda al vano y no necesario deseo es vituperable en todo linaje de gentes, en el de las mujeres

que nacieron para sujeción y humildad es mucho más vicioso y vituperable (Fray Luis de León, 266).

Una de las tareas fundamentales del feminismo es la deconstrucción del discurso en que se basa la ideología del trabajo doméstico. No se trata tan sólo de documentar la paradoja social de mantener un trabajo indispensable en el desdén, sino de relacionar este tema con el proceso ideológico que permite recluir a las mujeres dentro del espacio cerrado del hogar y restringir todas sus vías de escape.

Varias autoras han analizado la construcción social, histórica e ideológica a partir de la cual se confina a las mujeres dentro del rol convencional. Se trata de un doble confinamiento, porque la restricción identitaria y definitoria se resuelve en un confinamiento físico: "mujer casada, la pata quebrada y en casa". María Angeles Durán analiza *La perfecta casada* de Fray Luis de León," uno de los libros de

„Publicado por primera vez en el siglo xvi y producto de una de las plumas más notables del Siglo de Oro del castellano, *La perfecta casada* ha seguido reeditándose durante los siglos subsiguientes; además de ser un texto clásico de nuestra literatura, es un representante cabal de la ideología en que se sustenta la división sexual del trabajo hasta la actualidad.

instrucción para mujeres que mayor influencia tuvieron en el mundo hispanico:

No puede construirse un modelo específico de división de trabajo y creación y apropiación de riquezas sin que entrañe un correlato axiológico, una atribución de capacidades y valores a cada uno de los sujetos de la relación social prescrita, y sin que se dispongan las bases para el mantenimiento de esta misma relación. La fragmentación, la dispersión, el autodesprecio, la prohibición de cualquier actividad potencialmente concienciadora (la comunicación, el estudio, la creatividad artística, la toma de contacto con otros sujetos en la misma posición) son, junto con la creación de un mundo de premios y castigos de orden sobrenatural, psicológico y material, las vías que Fray Luis de León, interpretando y justificando su época, propone para mantener la adscripción de las mujeres a la posición que ocupan en el proceso productivo (Durán, 221).

Creador de un ideal de feminidad y de un ideal doméstico fundado en la parcelación del mundo social sobre la base del sexo, este proceso ideológico tiene una presencia real en la división sexual del trabajo y en la distribución del poder entre los géneros; es por eso que la tarea del feminismo ha consistido en politizar la cocina, trasladar el foco de la atención a la esfera de la vida cotidiana y ampliar el significado de la democracia para incluir el tema de la justicia y la igualdad entre los sexos, y para cuestionar la situación de aislamiento y subordinación en que viven las mujeres. El tema adquiere un especial contorno cuando se habla de representación y participación política.

En *Género y teoría democrática*, Anne Phillips afirma que "la democracia es tan importante en el hogar como en cualquier otra parte, porque en el hogar hay un poder desigual" (Phillips, 103). En su análisis acerca del lema de que "lo personal es político", explica cómo el feminismo estableció un *continuum* entre las cosas que se consideraban triviales y "aquellas a las que se podía atribuir con seguridad el término de políticas" (Phillips, 112) y habla de las consecuencias políticas de la división del trabajo entre mujeres y hombres: la escasísima participación de las mujeres en la política y en la vida pública tiene mucho que ver con su marginación virtual a partir de la dedicación al cuidado del hogar.

En una importante proporción, las mujeres que se dedican a trabajar y/o a la política se ven obligadas a desempeñar una *doble jornada*, es decir, a combinar esa actividad con las tareas domésticas, o bien optan por posponer la maternidad. Este tipo de dilema no se presenta en las carreras profesionales o políticas de los varones; para ellos, el matrimonio y la paternidad no significan un *handicap* que casi

conduce a la descalificación; por el contrario: en la esfera privada cuentan con la base social para mantener su posición en la esfera pública. La aportación del feminismo tiene que ver con la posibilidad de construir la democracia tomando en cuenta la vivencia de la diferencia sexual:

Aquel a quien le preocupe la igualdad sexual argumentará en favor de una importante redistribución de las tareas y responsabilidades domésticas para igualar el trabajo de las mujeres y los hombres; pero está claro que éste es también un imperativo de la democracia (Phillips, 154).

Resulta de particular interés analizar de qué manera la ideología del trabajo doméstico, con su énfasis en la sumisión y la obediencia, con su jerarquización de actividades, roles y lugares, funciona como un pretexto ideal para mantener a las mujeres al margen de la vida profesional y para impedir que se desarrollen en el espacio político.

En su ensayo sobre las trabajadoras en el siglo xix, Joan W. Scott documenta la resistencia de los sindicatos masculinos a permitir el empleo de mujeres, el papel subordinado de las mujeres en los sindicatos mixtos y la práctica de algunas asociaciones obreras del norte de Francia que

en el periodo 1870-1880 exigían autorización escrita de sus maridos o de sus padres a las mujeres que deseaban hablar en *meetings*, pero muchas sostenían que, por definición, el papel de las mujeres consistía en seguir al líder masculino (Scott, 120).

Esta situación no ha cambiado sustancialmente con el paso del tiempo; en *Baddash*, Susan Faludi hace una interesante recolección de casos en que la solidaridad proletaria es completamente inexistente para las obreras norteamericanas en pleno siglo xx. Y hay un ejemplo muy ilustrativo para México en una investigación de Laura Velasco sobre género y etnicidad, donde describe la pared en que se estrellan los esfuerzos de las mujeres que quieren trabajar fuera de su casa y/o que se afilian a organizaciones políticas. Velasco relata, entre otras, la historia de Felipa, una migrante mixteca y madre de diez hijos que se convirtió en la única mujer entre los líderes de la venta ambulante en Tijuana. Para poder dedicarse a esa actividad, tuvo que trasladar muchos de sus deberes domésticos a la calle; sin embargo

Su trabajo en la calle había sido un tema constante de discusiones familiares. Cuando sus hijos eran pequeños, los pleitos eran con, su esposo, porque no respondía como él esperaba a las tareas de la casa. Ya después, cuando los hijos crecieron, aun casados, las discusiones eran con ellos. [...1 Felipa intervino en

muchos casos de violencia doméstica por la "desobediencia" de las mujeres para andar vendiendo sin el permiso del esposo. Todas las mujeres que entrevisté habían pedido "permiso" para ir a trabajar a la calle, y en caso de asistencia a las asambleas o comisiones especiales, tenía que haber permiso explícito del esposo (Velasco, 161).

Los testimonios de varias líderes dejan ver cómo el trabajo doméstico significa una instancia de control sobre las mujeres e indican el efecto de los mecanismos que ejerce la ideología de la división sexual del trabajo. En particular, la dinámica de los permisos parece reforzar la autoridad masculina y limitar de manera sustancial la movilidad de las mujeres:

El material empírico muestra que para acceder a un empleo fuera del hogar, o incluso dentro del espacio del hogar, las mujeres requerían de la aprobación y el permiso explícito del marido, como una credencial de ciudadanía para ejercer el derecho a trabajar; esto sucedía de manera todavía más aguda en el caso de la participación política. [...] *La salida del hogar por parte de las mujeres podía encontrar aprobación de las parejas, en la medida que las mujeres no descuidaran el trabajo doméstico.* Es decir, el permiso no equivalía a una redistribución de tareas en el interior del hogar; sino sólo eso: "el consentimiento del esposo de que la mujer ande afuera de la casa, mientras no descuide sus obligaciones de mujer" (Velasco, 163-164, las cursivas son mías).

El trabajo doméstico en el contexto del trabajo asalariado

El capitalismo se construye como un sistema de discriminación en la explotación - como ya lo vio Rosa Luxemburgo- y de explotación sistemática de toda forma de discriminación (Amorós, 250).

El sueldo de la mujer tiene así un carácter cualitativo: en él se proyecta como especificación temporal el hecho de venir definido en función de determinaciones que proceden de la esfera de la reproducción: es "complementario", es "hasta que se casa", "hasta que tenga un hijo", "hasta que el marido vuelva o gane más" (Amorós, 247-249).

Dónde trabajaban las mujeres y qué hacían no fue resultado de ciertos procesos industriales ineluctables, sino, al menos en parte, de cálculos relativos al coste de la fuerza de trabajo [...] la introducción de las mujeres significaba que los empleadores habían decidido ahorrar costes de fuerza de trabajo (Scott, 108).

Independientemente del ideal de feminidad que se ha construido en el mundo moderno, las mujeres siempre han trabajado. Pero la ideología del trabajo doméstico ha permitido, por un lado, que se les confine "de manera natural" dentro de la esfera de la reproducción mientras que, por el otro lado, su labor dentro de la esfera de la

producción sea considerada secundaria, lo cual afecta todas sus condiciones de trabajo.

Como ya lo ha explicado Celia Amorós, la división del trabajo en función del sexo depende de la posición que se le adjudica a cada sexo en una determinada formación social, y puede ser caracterizada como un sistema de prohibiciones: "El matrimonio se convierte así en una necesidad [...] un estado de dependencia recíproca entre los sexos" (Amorós, 227-228). Tal estado, sin embargo, encubre una asimetría fundamental: el control social que se ejerce sobre las mujeres. En el capitalismo, la división se postula como una extensión "natural" de las funciones entre los sexos en el acto sexual y en la reproducción, es decir, como si se derivara de la base biológica que especifica las funciones de los sexos en las tareas reproductivas.

En cambio, en las sociedades primitivas, la división sexual del trabajo servía para asegurar una situación de dependencia recíproca entre los sexos mediante funciones productivas que garantizaran la subsistencia de los grupos familiares y la reproducción del grupo social; esta dependencia se aseguraba mediante un sistema de prohibiciones-prescripciones de tareas para los hombres y las mujeres, "justamente porque la diferenciación biológica, por sí misma, no la aseguraba" (Amorós, 236); de esta manera se controlaban las funciones reproductoras de las mujeres:

La división sexual del trabajo es, pues, prohibición social, básicamente para el conjunto de las mujeres [...] de determinadas tareas productivas, prohibición orientada a reforzar la dependencia de las mujeres (Amorós, 237-238).

En la comparación que hace Celia Amorós entre las sociedades primitivas y la sociedad capitalista desarrollada, concluye que en el capitalismo no existe una división "cosmológica" entre tareas masculinas y femeninas en el ámbito de la producción, es decir, no hay una división análoga a la primitiva, donde el pensamiento mítico "trataba de pensar el hecho de la división sexual del trabajo inscribiéndolo en una totalidad de sentido que abarcaba toda la imagen del mundo" (Amorós, 244-245). Por el contrario, desde el punto de vista simbólico, en el mundo moderno cualquier actividad productiva puede ser realizada indistintamente por un hombre o por una mujer.'

v Varias autoras han señalado que en el mundo moderno, la asignación de una tarea específica a un sexo puede ser trasladada de manera simple al otro, sin que se

Con esta nueva concepción, el capitalismo no destruyó las bases de la ideología de la división sexual del trabajo, sino que las desplazó: dividió la producción material entre sus formas socializadas (la esfera de la producción de mercancías) y el trabajo privado realizado predominantemente por las mujeres en el seno del hogar; de esta manera, el trabajo doméstico gratuito de las mujeres se convierte en "una pieza clave en el desarrollo de la sociedad capitalista" (Ballarín, 293). La división sexual del trabajo confina a las mujeres en el campo de la reproducción:

la reproducción biológica de la especie, la reproducción de la fuerza de trabajo, la reproducción simbólica del status del varón y de la propia situación social de la familia, la reproducción de las condiciones psicológicas de la vida emocional y afectiva (Amorós, 249).

En la construcción de esta ideología intervienen preguntas sobre el significado de la feminidad y su compatibilidad con el trabajo asalariado, y se establece una oposición entre el hogar y el trabajo, entre la maternidad y el trabajo asalariado, entre feminidad y productividad.

Nancy Armstrong comenta que durante los siglos **xvii** y **xviii**,

los libros de conducta [...] consideraban a las mujeres que trabajaban para poder vivir como si también estuvieran en bancarrota moral [...] el ama de llaves era normalmente representada como una amenaza para el bienestar del hogar [...] Ella parecía poner en cuestión una distinción absolutamente rígida entre el deber doméstico y el trabajo realizado por dinero, una distinción grabada tan profundamente en la imaginación pública que la figura de la prostituta se podía invocar libremente para describir a cualquier mujer que osara trabajar por dinero (Armstrong, 102).

Joan W. Scott y Mary Nash coinciden en la idea de que el proceso de industrialización marca un momento clave en la definición del lugar de las mujeres, en que se define como prioritaria su misión maternal y doméstica respecto de "cualquier identificación ocupacional a largo plazo". Cuando se separó el hogar del lugar de trabajo, "se postuló el sexo como la única razón de las diferencias entre hombres y mujeres en el mercado laboral" (Scott, 100). Es decir que en este momento se

altere mayormente la definición simbólica de "masculinidad" o "feminidad"; un ejemplo de ello son las funciones de oficina, que de ser masculinas pasaron a ser mayoritariamente femeninas. Sobre el tema, véase Magery Davies, 1975, "Woman's place is at the typewriter: the feminization of the clerical labor force" en Richard Edwards, Michael Reicht y D. Gordon (comps.), *Labor Market Segmentation*, Heath and Company, Lexington, Londres.

refuerza con gran entusiasmo el discurso que concebía la división sexual del trabajo como "natural".

El desarrollo de la producción industrial, al representar el traslado de la producción de la casa a la fábrica y el consiguiente desplazamiento del hogar como unidad económica de producción, tuvo un significado específico para las mujeres ya que dificultó la compaginación de su trabajo remunerado con el trabajo doméstico (Nash, 280).

Ahora bien, el discurso de la división sexual del trabajo y de que el lugar de las mujeres era exclusivamente el hogar no consiguió evitar que las mujeres ingresaran al mercado de trabajo, pero sí logró que se concentraran en ciertos empleos y no en otros: "siempre en el último peldaño de cualquier jerarquía ocupacional, a la vez que fijaba sus salarios a niveles inferiores a los de la mera subsistencia" (Scott, 109).

Joan W. Scott explica que el discurso de la división sexual del trabajo se originó en la economía política, la cual postulaba la idea de que el salario de un varón debía ser suficiente para mantener a toda la familia; según este punto de vista, todas las mujeres, sin importar su estado civil, dependían de los hombres por naturaleza; por lo tanto, sus salarios se consideraban *complementarios*. Esta idea condena a las mujeres que viven al margen del contexto familiar y a las que son el único sostén de su familia a una pobreza irremediable:

puesto que el salario del padre incluía la subsistencia de la familia, este salario era el único que importaba. Ni la actividad doméstica ni el trabajo remunerado de la madre era visible ni significativo. De ello se seguía que las mujeres no producían valor económico de interés [...]. Los salarios bajos eran a la vez causa y prueba del "hecho" de que las mujeres eran menos productivas que los hombres (Scott, 112).

Al tiempo que el trabajo remunerado de las mujeres se considera "secundario" o "subordinado", las mujeres trabajadoras se encuentran sometidas a una doble carga de trabajo, porque su labor fuera de casa no las exime de sus obligaciones domésticas. Además, existe una consideración negativa del trabajo femenino y, aunque es inevitable que las mujeres salgan a conseguir ese "dinero complementario", el sentido común sigue definiendo el hogar "como el exclusivo ámbito laboral de las mujeres" y los obreros justifican la exclusión de las mujeres "en términos de mantener el respeto y poder masculino en la familia" (Nash, 283).

En resumen, entre las consecuencias más importantes del discurso del trabajo doméstico sobre el empleo femenino se cuenta la visión del trabajo asalariado como accesorio, transitorio y comple

mentario; la discriminación salarial y las condiciones laborales desfavorables para las trabajadoras; la segregación ocupacional, el desempeño del trabajo no calificado, la infravaloración del estatus de la mujer trabajadora y la inhibición del movimiento obrero frente a sus reivindicaciones específicas (Nash, 287).^{b0}

Por otra parte, el cuidado de los demás y el trabajo doméstico y familiar lo tienen que llevar a cabo las mujeres, incluso aquellas que trabajan, y existe una "concentración de las mujeres en algunos sectores productivos y una desvalorización salarial y social de las tareas femeninas (escuela, salud, administración pública, textil, etc.)" (Sección Femenina del PCI, 308). De esta manera,

La división sexual del trabajo [...] no es un simple principio organizativo de la sociedad, sino una armadura simbólico-cultural robusta, que presupone la subordinación femenina (Sección Femenina del rci, 308).

Las tareas incumplidas del feminismo en México

el trabajo del cuidado familiar no es un asunto privado dado que es de vital importancia y que las mujeres no están ya dispuestas a afrontarlo solas (Sección Femenina del Pct, 309).

El trabajo doméstico no es sólo una actividad desagradable que las mujeres debemos desempeñar; forma parte del entramado a partir del cual se justifica la situación subordinada de las mujeres en el mundo social. El feminismo tiene que llevar a cabo una discusión fundamental sobre el tema. En México, las tareas podrían resumirse en dos diferentes planos: uno cultural y otro político.

En el terreno político, es necesario exigir la regulación laboral del servicio doméstico. En primer lugar, porque este tipo de trabajo no es un empleo como cualquier otro, sino precisamente un trabajo femenino cuyas condiciones salariales y de contratación se ven agravadas por una larga tradición de explotación y degradación en que la coincidencia de género, clase y etnia dan como resultado una fuerza de trabajo que

¹⁰ Sara María Lara documenta para México la manera en que la organización postmoderna del trabajo y las nuevas tecnologías repiten el esquema de segregación laboral y discriminación salarial de las mujeres en *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*, Juan Pablos Editor/Procuraduría Agraria, México, 1998.

no se reconoce como tal. La mayor parte de los contratos de empleadas domésticas en América Latina se establece verbalmente, sin que intervenga una instancia legal para establecer horarios, condiciones de trabajo, salarios, etcétera." El feminismo debe desligar a las empleadas domésticas de la servidumbre y el servicio doméstico se debe convertir en un empleo como cualquier otro: con la misma dignidad y las mismas garantías.

Una consecuencia lógica de esta primera tarea será el encarecimiento del servicio doméstico y, por lo tanto, la necesidad urgente de democratizar el espacio de la vida privada, redistribuir las tareas domésticas y hacer participar a todos los integrantes del hogar en el mantenimiento de las condiciones de vida que cada hogar elija.

Por supuesto, en el momento en que se reconozca que las tareas domésticas no son responsabilidad exclusiva de las mujeres, se volverá transparente la necesidad de comunitarizar el trabajo doméstico; y el feminismo aquí también tiene algo que decir respecto de la organización del tiempo, el funcionamiento de guarderías, comedores, lavanderías, etcétera.

Por último, la labor cultural tendrá que incluir una crítica muy seria de la ideología que consagra por un lado un lugar muy demandante a las necesidades del hogar y por el otro invisibiliza y desdeña a quienes se encargan de satisfacerlas. No hay que olvidar que es en el hogar y a través del trabajo doméstico como los varones aprenden a despreciar a las mujeres. Así como se ha desarrollado una crítica cultural a las imágenes femeninas transmitidas por la publicidad en los medios de comunicación, tendrá que desarrollarse otra sobre las exigencias de pulcritud que explotan la creencia social de que son las mujeres las únicas responsables de las camisas planchadas, las estufas impecables y las comidas sabrosas. En resumen, el feminismo tendría que plantearse la urgencia de simplificar la vida y resignificar el trabajo doméstico, al tiempo que se revalorizan todas esas actividades, independientemente de las personas a quienes les toque desempeñarlas.

¹¹ Como muestra, un botoncito: Una encuesta de la Organización Internacional del Trabajo sobre trabajadoras domésticas en Uruguay revela que el 34% empezaron a trabajar hacia los 14 años. Típicamente, se les paga muy poco o nada además de comida y sustento; a menudo se les priva de toda actividad social y educativa y son vulnerables al abuso físico y sexual. Tomado de Julie Mertus, Nancy Flowers y Mallika Dutt, *Local Action, Global Change*, UNUM-Center for Women's Global Leadership, Nueva York, 1999.

Bibliografía

- Acevedo, Marta, 1995, "Nuestro sueño está en escarpado lugar", *debate feminista* (Feminismo: movimiento y pensamiento), octubre, año 6, vol. 12, pp. 355-370.
- Amorós, Celia, 1991, "Sobre la ideología de la división sexual del trabajo", en *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Anthropos, Barcelona, pp. 226-250.
- Armstrong, Nancy, 1991, *Deseo y ficción doméstica*, Cátedra/Universitat de Valencia/Instituto de la Mujer, Madrid.
- Ballarín, Pilar, 1993, "La construcción de un modelo educativo de 'utilidad doméstica'", en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres*, tomo 8: *El siglo XIX. Cuerpo, trabajo y modernidad*, Taurus, Madrid, pp. 294-305.
- Beauvoir, Simone de, 1975, *El segundo sexo*, Siglo XX, Buenos Aires.
- Campari, Maria Grazia, 1993, "La ley y las finalidades (imprevistas) de las mujeres", *debate feminista* (Política, trabajo y tiempos), marzo, año 4, vol. 7, pp. 80-86.
- Durán, María Angeles, 2000, "Matrimonio y división del trabajo", en *Si Aristóteles levantara la cabeza*, Cátedra/Universitat de Valencia/Instituto de la Mujer, Madrid, pp. 209-246.
- Goldsmith, Mary, 1998, "De sirvienta a trabajadoras: la cara cambiante del servicio doméstico en la ciudad de México", *debate feminista* (Ciudad, espacio y vida), abril, año 9, vol. 17, pp. 85-96.
- Lamas, Marta, 1996, "Por un marcaje feminista o lo personal sigue siendo político después de veinticinco años", *debate feminista* (Otreidad), abril, año 7, vol. 13, pp. 415-425.
- Laqueur, Thomas, 1994, *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Cátedra/Universitat de Valencia/Instituto de la Mujer, Madrid.
- León, Fray Luis de, 1957, *La perfecta casada*, en *Obras completas castellanas de Fray Luis de León*, vol. 1, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, pp. 223-358.
- Nash, Mary, 1993, "Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX", en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres*, tomo 8: *El siglo XIX. Cuerpo, trabajo y modernidad*, Taurus, Madrid, pp. 279-291.
- Phillips, Anne, 1996, *Género y teoría democrática*, PUEG-IISUNAM, México.

-
- Scott, Joan W., 1993, "La mujer trabajadora en el siglo XIX", en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres*, tomo 8: *El siglo XIX. Cuerpo, trabajo y modernidad*, Taurus, Madrid, pp. 99-129.
- Sección femenina nacional del PCI, 1993, "Las mujeres cambian los tiempos: una ley para humanizar los tiempos de trabajo, los horarios de la ciudad y el ritmo de vida. II. Tiempos nuevos para las mujeres, III. El derecho al tiempo se convierte en ley y IV. Propuesta de ley de iniciativa popular. Treinta y tres artículos para nuestros tiempos", *debate feminista* (Política, trabajo y tiempos), marzo, año 4, vol. 7, pp. 306-340.
- Stephenson, Marcia, "Hacia un análisis de la relación arquitectónica entre el género femenino y la raza en Bolivia", *debate feminista* (Ciudad, espacio y vida), abril, año 9, vol. 17, pp. 58-71.
- Turco, Livia, 1993, "Las mujeres cambian los tiempos: una ley para humanizar los tiempos de trabajo, los horarios de la ciudad y el ritmo de vida. I. El tiempo no es sólo dinero, es también riqueza", *debate feminista* (Política, trabajo y tiempos), marzo, año 4, vol. 7, pp. 303-305.
- Velasco Ortiz, Laura, 2000, "Migración, género y etnicidad: mujeres indígenas en la frontera de Baja California y California", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, año LXII, enero-marzo, pp. 145-171.